

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Emión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas e imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 87.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.
Idem financieros ó de empresas	5 >	3 >	2 >	1 >
Idem mortuorios, línea.	3 >	2 >	1 >	0.50 >
Reclamos, línea.	10 >	5 >	3 >	2 >
Comunicados, línea.	100 >	75 >	50 >	30 >

Academia de Lenguas vivas y de comercio

ACERA DE DARRO, 80, 2.º
 Enseñanza de idiomas para adultos y jóvenes a precios muy económicos.
 Caligrafía, Cálculo mercantil, Correos, Poesía, Gramática, Teoría de libros. Tertulia práctica de conversación francesa.—Referenciase primer orden.

Proyecto de presupuesto

Ampliando las noticias que por telégrafo nos adelantó nuestra redacción en la Corte, daremos los siguientes detalles del proyecto de presupuesto para 1903, leído por el ministro de Hacienda en la Cámara popular.

Las modificaciones que contiene en los gastos, con relación al de 1902, se producen por necesidad de atender con mayor suma a algunos servicios por insuficiencia de los créditos actuales; por la de dotar convenientemente otros de nueva creación y por la anulación de créditos que han llegado a su término. Los ingresos han sido evaluados sobre la base de la recaudación obtenida en el año próximo pasado, excepción hecha de algunos recursos que, por circunstancias eventuales, han producido mayor suma; así como por la supresión de aquellos que son peculiares del presupuesto de 1902.

Con estas alteraciones, la totalidad de los gastos y de los ingresos ofrece el siguiente resultado:

Gastos	948 661.890'80
Ingresos	951.178.227 00

Exceso de ingresos. 2.516.328'20

Acompañan a dicho proyecto las liquidaciones de los presupuestos extraordinarios de 1888 y 1896, los balances de la liquidación del presupuesto de 1901 y el de la situación del Tesoro en 31 de Marzo último. La referida liquidación del presupuesto de 1901 ha ofrecido el siguiente resultado:

Gastos	958 683.173'06
Ingresos	995.254.609 52

Superávit. 36.571.436'46

En el preámbulo de la ley indica el señor ministro su propósito de acometer, sin precipitaciones, pero con inquebrantable voluntad, la reforma de los impuestos, a fin de reforzar los que lo permitan y conseguir su más equitativa distribución. Entre ellos señala los de alcoholes y azúcares como los que inmediatamente exigen reformas, así como el arreglo de las clases pasivas, para obtener disminución de gastos.

El articulado de la ley se limita a los preceptos indispensables para la ejecución del presupuesto. Comprende, sin embargo, uno de grande importancia, que, siendo propio de la ley de contabilidad, tiene lugar adecuado en este proyecto: su objeto es fijar la naturaleza de los créditos que se consideran como de ejercicios cerrados, y establecer restricciones para el reconocimiento de esta clase de gastos.

Granada al día

Niña achicharrada

En el cortijo del «Saltadero», jurisdicción de Albuñol, ocurrió días pasados una sensible desgracia.

Francisca Muñoz se encontraba preparando la comida para su esposo José Navarro, que estaba trabajando en el campo. Le faltaron habas y salió a buscartas, dejando sola a su hija Francisca Navarro Muñoz, de cuatro años de edad.

La infeliz criatura se acercó a la lumbre y se prendió fuego a las prendas que vestía; entrándole tal miedo que sin siquiera llorar se refugió en un dormitorio que existe junto a la cocina del cortijo y se echó en la cama.

Antes de llegar Francisca Muñoz al cortijo, cuando volvió, observó que salía humo por la puerta y sospechando lo ocurrido aligeró el paso, encontrando al penetrar en el dormitorio la cama ardiendo y su hija en medio de las llamas.

La desventurada madre, loca de desesperación, sin reparar en que corría peligro, se arrojó sobre su hija y la sacó de la cama.

Los gritos de angustia que daba Francisca Muñoz trajeron al cortijo a varios campesinos, que evitaron que ella pereciese también.

Murió la desdichada niña a las dos horas de ocurrir el hecho.

Se ha dispuesto que se proceda al cobro de la cuota de contribución respectiva al segundo trimestre del año actual,

en los pueblos que se dirán, los días del corriente mes que a continuación se expresan:

Murtas y Cherrín, 3 y 4; Turón, 5 al 7; Mecina Tedel y Campotejar, 9 y 10; Bérchules, 12 al 14. Mecina Bombarón, 11 al 17; Cádiz, 18 al 20; Laroles y Valor, 21 al 23; Ugijar, 8 al 10; Mairera, 5 al 7; Joratratar, 8 y 9; Yátor, 10 y 11; Narila, 12 al 14; Mecina Alfahar, 15 y 16; Nechite, 17 y 18; Yegen, 19 al 21.

El Delegado de Hacienda hace saber, que se ha concedido prórroga hasta fin del actual mes para la presentación de títulos de la deuda del 4 por 100 interior, emisión de 1.º de Octubre de 1892, para su cange por otros de la misma deuda, emisión de 31 de Julio de 1.900.

En la dirección general del ramo se celebrarán subastas el día 27 del actual para adjudicar los aprovechamientos de los montes que a continuación se expresan:

Productos del primer período de la ordenación de los montes pertenecientes a Benarraba (Málaga). Presupuesto de contrata, 296.284'96 pesetas. Depósito que es necesario constituir para optar al remate 30.937'25.

Productos del primer período de la ordenación de montes denominados «Las mrdjadas de Ronda», término de Cortes de la Frontera (Málaga). Presupuesto, 1.226.702'70 pesetas. Depósito, 152 032'54. Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 22 del mismo mes.

El Gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes, dándoles instrucciones acerca de las condiciones que han de reunir los edificios en donde se celebren espectáculos públicos.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad Francisco de la Rubia Garrido y Andrés Ramirez Canilla.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha ordenado al alcalde de Benamaurel, que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

Ayer se reunió la junta provincial del censo electoral, para oír las reclamaciones de exclusión e inclusión en las listas del presente año.

En Albolote ha detenido la guardia civil a Elena Rivera Garrido y Juan Hidalgo Rivera, por ser autores de un daño ocasionado en finca de D. Antonio Tuset.

Un herido

El guarda particular jurado José Manzano, condujo anteayer a las seis de la tarde al hospital de San Juan de Dios, a Juan Fernández Ramos, carpintero, de 32 años de edad, con una herida grave en el costado derecho.

Se dió conocimiento al juzgado, personándose éste en el establecimiento benéfico indicado para instruir diligencias.

Manifestó el herido que al pasar por el callejón de la Fuente Nueva vio dos hombres, que no conocía, peleando, y al acercarse para separarlos, uno de ellos le dió la puñalada.

El guarda dijo que ignoraba los detalles del hecho por no haberlo presenciado.

Juan Fernández se contradijo varias veces al prestar declaración, de lo que se deduce que oculta el nombre del sujeto que le infirió la herida.

Arrojaba sangre por la boca.

Los médicos creen que la herida interesa el pulmón derecho de Fernández.

Rafael Oliva Bernal, natural de los Ogijares, ingresó anteayer en el hospital de San Juan de Dios con una herida en la pierna derecha, producida por disparo de arma de fuego, que le hizo un conveineo suyo.

El Presidente de la Audiencia ha enviado al Ministro el recurso de casación entablado contra la sentencia dictada en causa seguida a Francisco Ureña Ruiz, por lesiones.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a José Fernández y Luis Santiago Campos.

Ha cesado en el cargo de delegado militar de la junta del censo caballar de esta provincia, D. Francisco Serrano Domínguez.

—En su lugar ha sido nombrado el teniente coronel de caballería D. Tomás Martínez González.

D. Juan de Dios Romero Osuna ha solicitado que se le conceda autorización para expropiar terrenos en Cástaras, necesarios para explotar registros mineros.

Se ha dispuesto que sean repuestos en sus cargos los concejales suspensos del Ayuntamiento de Guaichos.

Contra los consumos

Anteayer a las ocho de la mañana se organizó una manifestación en Chimeñas que recorrió las calles del pueblo, gritando abajo los consumos.

Los manifestantes se situaron frente a la casa ayuntamiento y el alcalde les rogó que se disolvieran, contestándole que no lo harían hasta que desapareciese el aborrecido impuesto.

El alcalde en vista de la actitud de los amotinados accedió a la petición, y desde entonces se dejó de cobrar el impuesto por la exclusiva.

Para cubrir el déficit se formará un reparto que es lo que desea el vecindario de Chimeñas.

Los manifestantes se disolvieron dando vivas al alcalde.

Sucesos locales

En la casa de socorro le fué curada anteayer una herida en la cabeza a Fernando Zamora González. Se la infirió de golpe con piedra otro sujeto cuyo nombre se ignora.

—Por promover escándalo condujo la policía anteayer al arresto municipal a Buenavento Pino Yáñez y José Rodríguez Martín.

—Un burro mordió anteayer en la espalda a José Maldonado y le causó una herida.

—También fué anteayer mordido por un perro Francisco Martín Díaz, resultando herido en la pierna izquierda.

—En la calle de Elvira, Francisco López Hernández y Antonio Pérez Peregrín, caldereros, en estado de embriaguez riñeron, acometiéndose mutuamente con armas blancas. Resultó el primero con heridas en las manos.

—En el hospital de San Juan de Dios ingresó anteayer con la pierna izquierda fracturada Francisco Cambil Fernández.

En la secretaría del ayuntamiento de Gabia Chica, se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

—En la del de Pinos del Rey el padrón de la matrícula industrial.

El ministro de la Gobernación ha interesado del Sr. Soldevilla, que le manifieste el número de kilogramos de cada una de las diferentes carnes que se hayan vendido en Granada durante los últimos cinco años.

Los intrusos

Nos participan de Dúrcal, que por el Valle de Lecrín ejerce impunemente la profesión farmacéutica sujetos sin el necesario título ni conocimiento alguno en la materia.

Esto produce desde luego un gran perjuicio al ilustrado farmacéutico D. Emilio Molina de Córdoba, y también puede causarlo mucho más grave a los que aceptan medicamentos de charlatanes.

Llamamos la atención del Gobernador D. Fernando Soldevilla, acerca de esos abusos, a fin de que los corrija.

Comisión mixta

En la sesión que celebró el miércoles último la Comisión mixta de reclutamiento se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldados a Juan Ruiz Alcázar, José Fernández y Eugenio Carvajal, de Charches; Leovigildo Medina, Agustín Ratis, Antonio Nalero y Eduardo Potacio Travé, de Cogollos de Guadix; Antonio Caballero, de Gobernador; Juan Martínez, José Hernández, Felipe Rodríguez y Domingo Melina, de Dehesas; José Gomala Manjón, Miguel Aparicio, Arturo Moreno, Eugenio Caballero, Vicente Borie, Mariano Molina y Juan Fernández, de Alicún de Ortega; José Alcalde, Antonio Alcalde, Rafael Pleguezuelos, Prudencio López, Juan Manuel Martínez, Antonio Pérez, Angel Delgado y José Martínez, de Dólar; Joaquín García, Francisco Ramírez, Juan Calvo, Antonio Porcel, Antonio Raya, Felipe Molina, Prudencio Sánchez y Francisco Martínez, de Alquife; Rafael Sánchez, Manuel Hernández, Juan Antonio Gómez, Ventura Hernández y Antonio Ringo, de Alcudia; Enrique Velasco, Juan Hernández y Manuel Vilchez, de Cortes de Graena; Angel Jiménez, Antonio López, Antonio Pérez, Antonio Porcel, Jacinto Salazar, Manuel Lozano, Antonio Merga, Francisco Salazar y Manuel Martínez, de Fonelas; Rafael Fernández y Francisco Pérez, de Esfiliana; Antonio Herrera, Ricardo Rivera y Torcuato López, de Blas; Francisco Romero, Miguel López, Francisco Romero, Juan López, Antonio Berjes, Nicolás Gómez y Francisco Vallecillos, de Ferreira; Francisco Bejar, de Molvizar; Antonio López, de Lujar; Emilio Calderón, de Ferreira.

Declarar exentos temporalmente a Antonio Espigares y Francisco Izquierdo, de Charches; José Muñoz, Agustín Hidalgo y José Grande, de Cogollos de Guadix; José Paza, de Gobernador; José Egea, de Dehesas; Domingo Molina, Ar-

sendo Pérez, José Moreno, Antonio Fernández, Roque Medina, Manuel Valle y Juan Vivanco, de Alicún de Ortega; Antonio Moreno, Antonio Tudela, Andrés Fernández, Francisco Ibañez, Francisco Huete, Joaquín Martínez, Andrés Reyes y Juan José Molina, de Dólar; José María Rosillo, Diego Martínez y Manuel García, de Alquife; Antonio Díaz, Rafael Fernández, José Torres, Manuel Rueda, Antonio Montalván y Pedro Delgado, de Alcudia; Cristóbal Antonio Gómez, Francisco Sierra, Alfonso Sánchez, Miguel Izquierdo, Pedro Tomás Rodríguez, Cristóbal Velasco y Miguel Rodríguez, de Cortes y Graena; Bonifacio Castillo, Rosendo Pérez, de Fonelas; Santiago Vivanco, Antonio López, Diego García y Torcuato Pérez, de Esfiliana; Ramón Garrido y Juan Caro, de Ferreira; Juan Villoslada, de Lenteig; Juan Montero, de Olivar; Manuel Bautista Rodríguez, de Vélez Benaidalla; Miguel Rufino, Francisco Fernández, de Olivar; Vicente García, de Itrabo; Antonio Fernández, de Murtas.

Prevenir al alcalde de Lanjarón que envíe relación de las fincas que posea el padre de Cristóbal Mingorance.

Que en el plazo de ocho días se presenten a ser reconocidos Miguel Pérez y Raimundo Sánchez, de Esfiliana.

Declarar exentos totalmente a Juaz García, de Charches; Agustín Peralta y Francisco Hidalgo, de Cogollos de Guadix; Antonio Rodríguez, de Gobernador; José Fernández, de Alicún de Ortega; José María Paris, Joaquín Martínez, Antonio Álvarez, José Paris, Francisco Pérez y Sebastián Pérez, de Dólar; Juan Tomás Medina y Juan Hernández, de Alquife; Francisco Valenzuela, José Egea Juan Olea y Antonio Hernández, de Alcudia; Antonio Sánchez, Juan Valdivia y Antonio Cobo, de Cortes y Graena; Eduardo Carmona, José María Olivares y Cristóbal Espinosa, de Fonelas; Diego Martínez Alcázar, de Ferreira.

Conceder un voto de gracias a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Alquife, Alcudia, Fonelas y Cortes y Graena, por lo bien instruidos que están los expedientes.

Que pasen a observación José Antonio Sánchez y el padre de Antonio Espigares Ruiz, de Charches; Félix Varón, de Cogollos de Guadix; Antonio Carrión y Vicente Méndez, de Alicún de Ortega; Juan Triviño y Joaquín Aranda, de Dólar; Miguel Moreno, de Alquife; Juan Mollano y Francisco Martín, de Alcudia; Antonio Pasa, de Fonelas; Agustín Huertas, de Dólar; José Herrera, de Ferreira.

Que acrediten extremos y presenten documentos Juan Ruiz, José Espigares y Antonio Espigares Ruiz, de Charches; José de la Cruz Expósito, de Cogollos de Guadix; Juan Hernández, de Dehesas; José Huete y José Delgado, de Dólar; Francisco Molina, de Alquife; Jerónimo Hernández, de Alcudia; Torcuato Jiménez y Rafael Fernández, de Fonelas; José Vallecillos, Antonio Ibañez, José Peral, Juan Pérez y Joaquín Hurtado, de Ferreira; Antonio Torres, de Guadix.

Don Antonio Martínez Pérez y otros concejales del Ayuntamiento de Gobernador, han solicitado del gobernador civil, que requiera de inhabilitación al juez de instrucción de Guadix, para que deje de conocer en causa que se instruye por supuesto delito de falsedad.

El subdelegado de veterinaria del distrito del Salvador de esta ciudad, ha de nunciado al gobernador que muchas personas ejercen la profesión sin título.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Valencia, D. Tadeo de Luna.

Anteayer no celebró sesión la Asamblea provincial, por falta de número de diputados.

Se ha dispuesto que a la huerfana, con motivo de los terremotos, Adelina Ariza Escobar, se le entregue la cantidad que depositó a su favor en la caja de ahorros de Madrid el rey D. Alfonso XII.

El juez de instrucción de Santafé llama a Cristóbal Fernández y María Heredia Fernández.

—El de Guadix a Juan de la Torre.
 —El de Loja a José Rojano Jaimes.

Una desgracia

El día 26 de Abril último ocurrió en el ventorrillo denominado de La Malagueña, jurisdicción de Jete, una desgracia.

Se encontraban bebiendo vino varios guardas de campo y se entabló discusión, en la que intervino el dueño del ventorrillo José Pérez Fajardo.

No se trataba de disgusto y por ello los guardas tenían las escopetas sobre los hombros.

José Jiménez Vallejo tuvo la mala suerte de que se le cayese la escopeta y al chocar al martillo sobre el pavimento

se disparó un tiro, causando los proyectiles la muerte a José Pérez.

Se produjo en el ventorrillo la consiguiente alarma.

Jiménez se presentó a la guardia civil y llorando manifestó lo sucedido.

El gobernador civil ha prevenido a los alcaldes que sin necesidad de nuevos requerimientos, constituyan las juntas municipales que han de formar el censo del ganado caballar y mular.

Beneficio del Sr. Díaz

Se anuncia para esta noche, en el teatro circo Alhambra, una función extraordinaria a beneficio del director de pista y aplaudido profesor de equitación D. Eduardo Díaz.

Este presentará un precioso caballo en libertad, amestrado en ocho días, y en unión de Miss Zalia Zampa y madame Laugant, que debutarán como amazonas, ejecutará el elegante Juego de la Rosa.

Los clowns Martini y Totti, y Pier y Broquin, preparan intermedios nuevos en obsequio al beneficiado.

Todos los demás artistas ejecutarán también sus principales números, para que la función resulte digna de las distinguidas familias que tenían encargadas localidades para la noche en que tuviera lugar el beneficio del Sr. Díaz.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.
 A D. Rafael López, D. Gonzalo Enrique, D. Emilio Macho, D. Benito Pardo, D. Teodomiro Pérez, Administrador de Correos, D. Luis Morell, D. Anastasio Morjares, D. Miguel Serrano, D. Eduardo Cárdenas, D. Juan Roca, Jefe de Telégrafos, D. Francisco Carmona, D. Francisco Hernández, D. Miguel Serrano, D. Dámaso Alonso, D. Juan Gallego, D. Francisco Sánchez, D. Miguel Garrote y Depositario Pagador.

Ecos de sociedad

Se ha tomado en Madrid la firma de espousales entre la señorita Teodora Valero, hija del conocido escritor D. Juan Valero de Tornos, con J. de Catarineu (Caramanchel).

Por la novia fueron testigos el jefe del partido conservador, Sr. Silveira y el alcalde de Madrid, D. Alberto Aguilera, y por el novio el diputado a Cortes y director de La Correspondencia de España, D. Conrado Soisena y D. Eusebio Blasco.

—La distinguida escritora D.ª Patrocinio de Biedma y su esposo D. José Rodríguez, han participado a sus relaciones el efectuado matrimonio de su hijo D. José con la señorita Rosalía Montojo Zaccagnini.

—Se han concedido el título de conde de Andino al general Sr. Aguirre de Tejada, jefe de estudios de S. M. el rey; el de marqués de Borja al interino de Palacio D. Luis Moreno y el de marqués de Pacheco con grandeza de España al general Sr. Pacheco, comandante general de alabarderos.

—Ayer, 2, llegó a Sevilla en el tren correo de Huelva, la señora condesa de París, acompañada de la bellísima princesa Luisa. Después de pasar el día a bordo del yate *Madroussa*, con sus hijos los duques de Orleans, la señora condesa de París marchará a Madrid, desde donde seguirá su viaje al castillo de Raudau, en Fay de Dome.

—En breve contraerán matrimonio en Madrid, la señorita María Picón, hija del académico de la Lengua y electo de la de San Fernando D. Jacinto Octavio con don Manuel Ortiz de Angulo.

Viajeros

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Gaspar Esteban, don Eduardo Murillo Oliveros, don Rivero Revueito, don Manuel Benito, don Gabriel Pérez, don Daniel H. Camaza, Mr. J. Osa Meger y señora, Mr. S. Louis, don Arturo Peralta y señora, don F. de la Cerda, don José Domingo, Mr. D. Reich, don Ramón Regandose y familia, don Arturo Carpinell y Vivar, don Fernando Archange, señor Maringa, don Juan More y señora, don Antonio Zaragüeta, don Florencio Echevarría y Mr. A. Cavafian.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Enrique Sánchez Vázquez, don José Campaña, don Ramón Ruiz, don Bernardo Fuentes, Mr. Oscar Grutnez, don Valeriano Leon, Sr. Muñoz, don Rafael Matvey y Mr. Nothan.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Antonio Fuster, de Alicante; don Valentin Fábregas, de Alicante; don Francisco García, de Athame; don Antonio López, de Huescar; don José Azola, de Graena; don Juan Gómez, de Córdoba; don Francisco Ballesteros, de Córdoba; don Francisco Carrujo, de Madrid; don José María Omos, de Madrid; Mr. Herm Neunzig, de Coloma y Mr. A. Kirkpatrick, de Austria.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Angr, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, diríjase a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.

Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza.

Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.

Servicio completo y seguro desde el anochecer hasta el día.

El 1.º de Mayo

La nota sobresaliente más simpática que ha tenido la fiesta del Trabajo este año, ha sido, indudablemente, la cordura y sensatez de las masas obreras.

En Granada cumplieron el programa que se había de antemano trazado, y cuya primera parte, la subida á la Silla del Moro, ofreció hermoso aspecto, como luego el ver multitud de familias obreras ocupando una vasta extensión en aquellos saludables parajes, compartir el descanso refrigerándose con su amor los cónyuges y los hijos y haciendo de frugal merienda exquisitos y suculentos manjares.

Al terminarse la merienda, dirigieron la palabra á sus compañeros, Remacho, el presidente de La Obra Sr. Duarte, el concejal Sr. Barbero, y los obreros Llaneli, Machado, Jiménez Caballero, Jiménez López y algún otro.

Todos los oradores encomiaron la importancia que, á su juicio, tiene la fiesta anual.

Serían las cuatro de la tarde cuando emprendieron el regreso á Granada.

Dicen que, al cruzar frente al hotel Washington Irving y ver asomados á los balcones y á las puertas algunos turistas franceses, los obreros dieron entusiastas gritos de ¡Viva Francia libre! y empezaron á cantar *La Marsellesa*, y que los franceses, llenos de gratitud, gritaron también: ¡Viva España! ¡Vivan los obreros!

En la Plaza Nueva acordaron recorrer en actitud pacífica, varias calles y visitar las redacciones de los diarios.

Cumplieron lo acordado, y les agradecemos la visita y muestras de afecto que en ella nos dispensaron los obreros.

A la noche, representóse en el teatro Principal el gran drama de Joaquín Dicenta *Juan José*, por el cuadro de declamación de *La Obra*, llenándose el coliseo de familias obreras.

Y durante los entreactos, se dió lectura desde el palco escénico á los trabajos premiados en el concurso de *La Obra* relativo al 1.º de Mayo.

Como de esto hemos dado antes bastantes detalles, terminamos diciendo que la fiesta del Trabajo concluyó con la velada, á las doce de la noche.

Las pocas noticias que acerca del primer de Mayo se han transmitido por telégrafo, acusan una completa tranquilidad en España.

La mejor *Agua de Colonia, la de Orive*. Sin competencia en clase ni precio. Tres reales frasco.

El segundo premio

Hemos adquirido nuevos y al parecer más exactos datos sobre la venta del billete número 21.407, que obtuvo en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 30 de Abril el premio de 40.000 pesetas.

Lo expendió el capataz de los vendedores de LA PUBLICIDAD, Isidro Burgos, y no su ayudante, como se creyó al principio.

Lo compró tres décimos el taquillero de la estación del ferrocarril, que cobrará 12.000 pesetas.

Adquirió otros dos décimos el dueño de la posada del Rincoscillo.

Se quedó con otro décimo el colono del cortijo de Las Coitas.

Y compraron un décimo cada uno, don Eduardo Amador, D. Joaquín Mata, mercaderante de ganado de Maracena, don Isidoro Ibañez y un teniente de infantería.

También Isidro Burgos ha revendido diez y siete billetes más premiados con centena.

Habiéndose terminado la consignación correspondiente, el Sr. Presidente de la Audiencia, ha suspendido el pago de dietas á peritos, testigos y jurados.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad, Antonio Triburcio Expósito y Andrés Gómez Escalano.

Tribunal gubernativo

Ha sido resuelto á favor de los contribuyentes don Pedro y don Francisco Moreno Ortega y don Antonio Martín Guerrero, vecinos de Tajarja, anejo de Chimeñas, los expedientes de apremio que la agencia ejecutiva de Alhama seguía en contra de los referidos, por débitos de contribuciones de su difunto padre; declarando el referido tribunal la nulidad de dichos expedientes, ordenando se devuelvan inmediatamente una mula y un cerdo que les retentaban, como asimismo imponiendo una multa á la agencia, por no haber formado expediente al

don Pedro, apercibiendo al agente para que en lo sucesivo guarde las consideraciones á los contribuyentes, según ordena la instrucción; decisiones tan justas como esta pondrán coto á los atropellos de ciertos empleados, que entran en los pueblos á manera de cuervos sobre su presa, no teniendo más ley que sus instintos, y como éstos no sean humanos, cometen mil tropelías.

El juzgado de Alhama sigue un proceso sobre los atropellos cometidos por los auxiliares de la agencia de Alhama, con estos interesados, y en su día se esclarecerán por los tribunales de justicia los hechos denunciados por éstos, que vienen sufriendo un verdadero Calvario. Felicitamos á los señores que componen este nuevo Tribunal gubernativo, por sus justas decisiones, evitando de esa manera las costumbres inveteradas de algunos empleados de Hacienda.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Atarfe se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

Nada tan conveniente, como comprar ahora en la acreditada joyería *La Perla*, Reyes Católicos, 9.

El propósito de su dueño, Sr. Gómez, de retirarse del comercio, hace que todas las alhajas se estén vendiendo con extraordinaria economía y no deben desperdiciar esta ocasión las personas que tengan que hacer algún regalo.

La rita de los borregos

Los seis borregos riados antanoche entre los concurrentes al teatro Alhambra, correspondieron, por el orden que se citarán, á los señores y números siguientes:

Primera sección

Enrique Peregrina (grada) 130.
D. José Escolar (grada) 160.
D. Diego Jiménez (grada) 486.

Segunda sección

D. José Rivas (silla) 1100.
D. Manuel Alba (silla) 1034.
Antonio Pascual (grada) 1216.

Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, se celebrará un gran *matinée* infantil y se rifarán entre los niños que asistan otros cuatro borregos vivos.

Lotería Nacional

De los billetes correspondientes al último sorteo, que se vendieron en Granada, han sido premiados con 300 pesetas los de los siguientes números: 23.625, 23.632, 23.647, 3.801, 23.667, 24.121, 26.424, 3.882, 3.456, 7.489, 7.869, 7.967, 9.832, 708, 10.164, 10.284, 1.389, 11.454, 13.249, 15.403, 1.856, 20.866, 21.222, 22.532 y 3.200.

Mañana domingo, á las ocho y media de la noche celebrará la asociación obrera «La Obra» la asamblea ordinaria de primero de mes.

En esta reunión se fijará el día y la forma en que se ha de verificar la elección de la mitad de la junta directiva.

La subasta para dotar de caballos á la guardia municipal montada, fué ayer declarada desierta por no haberse presentado licitadores.

Notas taurinas

Anteayer se celebró una corrida de toros en Madrid. Los espadas *Bombita chico* y *Quinito* fueron ovacionados.

Ayer á las cinco de la tarde, fué conducido á la última morada, el padre del propietario de *El Navío*, D. Cristóbal Martín.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Hacienda dictando reglas para el ingreso en el cuerpo de administración del Estado. Para ascender á Madrid se necesitan dos años de servicio en provincias. A virtud de este decreto queda derogado el que se dictó con fecha 8 de Abril de 1901.

Hacer la prueba por 15 días y os convenceréis de que las Aguas de Lanjarón sirven para todos. Las de la Salud curan las dolencias del estómago é intestinos, por lo que las apellidan «El tesoro del estómago». Por ser acídulo carbónicas naturales que facilitan la digestión, son las mejores aguas de mesa preferibles al agua de Seltz y gaseosa, que son artificiales. Capilla y San Antonio para la anemia y debilidad, por la gran cantidad de hierro asimilable que contienen, y Capuchina, para el hígado y cólico hepático, y en gran cantidad, es el mejor purgante. Botella de á litro, 20 céntimos, en el depósito establecido en Puerta Real, 20 y 22.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—El periódico liberal *La Unión*, dedica un número extraordinario al 1.º de Mayo, en que figuran casi todas las mejores firmas de periodistas y políticos jienenses.

ALMERIA.—El 1.º de Mayo hubo paro general; se cerró el comercio; celebróse una manifestación y últimamente un mitin obrero.

MALAGA.—En una finca de Málaga, llamada «Los Teatinos, hubo un lance entre dos oficiales del ejército, del regimiento de Extremadura el uno y el otro de la guarnición de Melilla.

Ambos resultaron heridos.
—Ha fallecido en Ronda D. Manuel Durán Sánchez, del comercio de aquella plaza.

Los negocios á que ha venido dedicándose, seguirán bajo la razón social, «Viuda é hijos de Manuel Durán».

CORDOBA.—En el pueblo de Hinojosa intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza y otro en el pecho, Bartolomé Antón Campos.

La causa de haber adoptado tan extrema resolución fué, según ha declarado, el dolor que le produjo la muerte de su esposa.

El estado de Campos es grave.
—En el próximo pueblo de La Carlota ha descubierto la guardia civil un espantoso crimen, cometido recientemente.

La joven Carmen López Granados dió á luz el año de 1900 una niña, y el 31 de Enero próximo pasado, otra.

A ambas ha dado muerte la madre de la muchacha, llamada Isabel Granados. A la más pequeña la estrelló contra el suelo en un rapto de furor.

El pueblo se halla consternado por tan horripilante hecho.

La mejor manteca, la más fina

En *Las Colonias*, Mesones, 56, proce dente de la casa J. Navarro Beltrán, de Almogía Llanes.—Marca privilegiada y exquisita.—Representante exclusivo para esta provincia, D. Blas Martínez, Niños Luchando, 18.

La situación en Diezma

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Consagrado el periódico de su digna dirección á la defensa de los intereses morales y materiales de Granada y su provincia y siendo eco fiel de la opinión, cuyas quejas atiende, no dudo que dará cabida en las columnas del mismo al contenido de la presente carta, que es eco y fiel reflejo de lo que ocurre en este desgraciado pueblo víctima hoy del caciquismo más escandaloso que han conocido sus vecinos, á ver si dado á la publicidad tienen correctivo los abusos que á diario se suceden desde que tomaron el mando los correligionarios del Sr. Saarez Inclan (D. Heliodoro).

Debo prevenir á V., Sr. Director, que siendo reciente la entrada de los liberales al poder, se erigió en cacique de este pueblo el Sr. D. Pedro Nestares Pedrinaci que hacia la política en union de algunos descontentos.

En aquella fecha el referido Sr. predicaba que sus actos serían justos y no daría motivo para que después fuese censurado. Bien pronto se pudieron convencer hasta sus mismos partidarios, que se perseguían otros fines menos lícitos, pues dueños de la justicia municipal solo se ocupaba en perseguir con saña á los que consideraba contrarios sin realizar ningun acto que tendiese á mejorar el estado de la población ni de sus moradores.

Se haría muy pesado este escrito si le relatara todo cuanto en aquella fecha ocurrió, pero baste decirle que se llegó hasta el caso de vociferar públicamente contra los jefes del bando contrario en términos nada favorables ni ocultos y todo ello con el beneplácito de dicho Sr. Después nada benéfico se ha hecho, como no sea la decidida protección que se ha dispensado á amigos y panaguados.

El primer acto de justicia y moralidad llevado á cabo por el Ayuntamiento fué dejar cesantes á algunos empleados probos y honrados por el solo delito de encontrarse sirviendo á los contrarios sin tener para nada en cuenta que además de haber desempeñado bien y fielmente el cargo, tenían numerosa familia, no sufriendo la misma suerte el secretario de la corporación, porque vistos los vientos que corrían, presentó la dimisión. Este cargo se ha venido desempeñando por espacio de muchísimos años y con el beneplácito de los vecinos, por individuos de una misma familia vecinos del pueblo, pues se ha transmitido de padres á hijos.

En cambio, como era necesario colocar á los amigos, se crearon dos plazas de guardias municipales, que aquí jamás han existido, gravando el presupuesto con nuevas cargas sin tener en cuenta la angustiosa situación del vecindario por tratarse de un pueblo sin recursos propios. Pero si al fin dichos empleados hubiesen cumplido con su verdadera misión, el hecho no sería tan censurable; pero muy lejos de eso, solo se han ocupado en cazar en una finca de la propiedad del Sr. Nestares, titulada «El Lanzallío» y en custodiar otras de su Sra. hermana D.ª María, fuera del tiempo empleado en apañar á algún vecino.

El que mayor garantía ha ofrecido dando pruebas de su imparcialidad y sensatez, es el actual secretario de la corporación.

Lo primero que hizo fué erigirse en autoridad única, en términos que no había más que su voluntad y esto no solo lo decía públicamente, sino que lo demostraba con el más cínico desgarro y

creído que contaba con la impunidad por razón de su cargo cometía toda clase de abusos, tratando á cuantos eran contrarios con formas descorsetes y no propias de personas educadas, fuera de los frecuentes casos de embriaguez que en él se dan, en cuyo estado insulta á cuantos encuéntra á mano. Cansados los vecinos de sus abusos, presentaron escrito al Ayuntamiento pidiendo su destitución y lejos de acordarlo en armonía con los deseos de los mismos, propalaron, aunque de una manera extraoficial, que había de continuar desempeñando el cargo solo por que se deseaba su destitución; oficialmente nada se ha resuelto. ¿Qué le parece á V., Sr. Director?

Referente á la Administración municipal mucho tendría que decirle, porque de público se susurra que no puede ser más eficiente y desastrosa; y esto debe ser cierto, porque el Ayuntamiento recaudó puntualmente en el año próximo pasado todos sus ingresos y sin embargo hay empleados como los profesores de primera enseñanza, que no han cobrado sus haberes, cumpliéndose al pie de la letra la profecía del Sr. Nestares Pedrinaci que dijo al de la escuela de niños que no cobrarían mientras él mandase.

Para cerciorarse de la veracidad ó inexactitud de lo que se dice con referencia á la Administración municipal, se personaron algunos vecinos en casa del actual Alcalde para que les pusieran de manifiesto los justificantes de las cuentas municipales, derechos que les concede la ley Municipal y no solo se negó á ello, sino que manifiesta en términos descorsetes que cuantas gestiones practicara para conseguirlo serían estériles, pues sigo consignando sus palabras textuales «que el que manda manda y cartucho en el cañón».

Este buen señor que por clasificación nos ha correspondido, es el monterilla más desahogado que se ha conocido; bastará referirle un hecho que no necesita comentarios y que prueba mis afirmaciones.

En esta localidad es costumbre reunir los cerdos en un sitio determinado para llevarlos al campo; generalmente lo han verificado en lugar fuera de la población; pues bien, hace pocos días que al guardador de ellos se le ocurrió reunirlos dentro de la población en la puerta de un contrario; el vecino, como es consiguiente, protestó de ello, pero enterado el alcalde ordenó que continuase reuniéndolos en la puerta del vecino contrario y mandó á los guardias municipales para que fueran cumplidas sus órdenes, sin considerar que la estancia de dichos animales en el sitio referido, además de causar perjuicios al vecino, constituyen un foco de infección con grave perjuicio para la salubridad pública; casos semejantes solo se dan donde no existe civilización como en Marruecos ó en algún punto que exista un monterilla como este que no sabe más que «el que manda manda y cartuchera en el cañón».

En la administración del Pósito se han cometido verdaderas injusticias, pues además de haberles cobrado solo exclusivamente á los contrarios con un recargo exagerado, se ha repartido el trigo á personas que no tienen responsabilidad ni son labradores, dejando en cambio á éstos sin dicho beneficio; el metálico de dicho establecimiento se ignora dónde se encuentra.

Otras muchas cosas podría decirle, señor director, pues en la memoria de todos está lo ocurrido en las elecciones municipales de ir electores á votar y decirles que ya lo habían hecho, siendo falso, cambiar las papeletas que entregaban, etc., etc., pero temo serle molesto si hago la presente muy extensiva; lo dejo para otra ocasión.

Rogándole me dispense, Sr. Director, y con gracias anticipadas, se ofrece de V. afmo. y s. s. q. b. s. m., Nicolás Aragón.

Cerveza Pilsen Maier

La más rica que se bebe. Un bok, 15 céntimos. Doble bok, 30.

Depósito exclusivo, Puente del Carbón, hoy López Rubio.

Instalación y conservación

Se hace de timbres y luz eléctrica y se admiten abonos para la conservación de los timbres. Tienda de loza y cristal.—Reyes Católicos, 11.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con valeroína Monreal, más eficaz que la antipirina é infensiva.

—Principales farmacias.

Cédulas personales

La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año, empezó el día 15 de Abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez, antigua Navas, núm. 12, y abiertas para el público todos los días hábiles, desde las diez hasta las diez y siete.

El precio de los granos

Los 160 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 351 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 41 á 45 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 á 30 reales fanega; las habas, de 48 á 52; el maíz, de 48 á 52, y los yeros, de 46 á 50.

Cervecería Inglesa

Helados para hoy—*Mantecado de París* Chocolates: Con tostada, 55 céntimos; con bizcochos, 50.—Billar, 3 rs. hora. Café, hecho de hora en hora.

Vinos, licores, cerveza y sus acreditadas gaseosas.—*Servicio á domicilio.*

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisias, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparece con el *Licor del Polo*.

Espectáculos para hoy

Teatro circo Alhambra.—Esta noche, gran función á beneficio del director de la compañía ecuestre D. Eduardo Díaz. DEBUT de un caballo en libertad y de Mme. Zampa y Mme. Laugant como amazonas, ejecutando por primera vez EL JUEGO DE LA ROSA.—Butaca, Una peseta; grada, 35 céntimos.

Isabel la Católica.—La Traviata. Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café del León.—Canto y baile.

Mercancías llegadas ayer á la estación

Manzanares, 10 bultos, vino, González. Jerez, 1 id., vino, Alba. Huelva, 11 id., muebles, Lebrilla. Irún, 9 id., ejes, Rioja. Osuna, 150 id., cebada, Orden. Sevilla, 134 id., camas, Isac. Sevilla, 2 id., muebles, Fuentes. Río Arillo, 1 id., sal, Calce. Antequera, 1 id., badanas, Castro. Antequera, 1 id., badanas, Villaspea. Antequera, 17 id., pieles, Dona. Antequera, 5 id., alcachofas, Martín. Atarfe, 2 id., piedra, Hera. Aguada, 4 id., vino, Campo. Sevilla, 1 id., latas, Rico. Almansa, 1 id., garrotes, Hernández. Sevilla, 1 id., ácido, Sánchez. Cama, 1 vagón adoquines, Trujillo. Criptana, 62 bultos, vino, Portador. Graz, 7 id., dátiles, López. Manzanares, 10 id., vino, Montero. Manzanares, 12 id., vino, Orden. Madrid, 385 id., cántaros hoja, Moroto. San Sebastián, 1 id., rope, Serrano. Sevilla, 72 id., cemento, Orden. Sevilla, 2 id., ladrillos, Cruz. Málaga, 3 id., cloruro, López. Málaga, 20 id., pieles, Ramírez. Málaga, 13 id., arroz, Orden. Málaga, 2 id., café, Bueno. Málaga, 1 id., vacío, Ruiz.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Taller de ebanistería

JOSE MUÑOZ Y COMPANIA

Recogidas, 21. Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes hasta los más modestos y sencillos, esmerada construcción y solidez. Precios sumamente económicos.

Consulta Médica Gratuita

de todas las enfermedades, y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista *Doctor Corpea*. Horas de consulta, de diez á doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía, Granada.

CONFITES

Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmen 12. Frente al parque de Hombres.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y Cia*, Banqueros y Expendieros generales de loería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PARA BACHILLERES

Carreras cortas y provechosas, empleando combinación legal. Con año de estudios en la Academia Politécnica, pueden obtener dichos alumnos el título de perito mecánico ó químico; en dos años el doble título, y con tres el de perito mecánico, químico y electricista de gran porvenir.

Preparación rápida y fácil para el ingreso en la Escuela de ingenieros mecánicos y químicos establecida en Madrid.

Contadores de Comercio en dos años y Profesores Mercantiles en tres.

Pa a más detalles de 9 á 12 mañana, calle del Hospital de Santa Ana núm. 12.

Primera enseñanza en sus diferentes grados pá-vulo elem- nial y superior.

Internado á nueve reales.

Preparación completa para las próximas oposiciones de maestras y maestros.

Repaso teórico-práctico de la enseñanza de libros para los jóvenes que aspiren á las plazas de escritorio de comercios é industrias.

Nada tan barato, como las joyas que se realizan en LA PERLA, Reyes Católicos, 9.

PARA CARRERAS DE CABALLOS Y BANQUETES

CHAMPAGNE CODORNIU

se vende en LAS COLONIAS y principales establecimientos

Correo de anoche

La cuestión de las carnes

La Correspondencia Médica publica el informe del doctor Calatraveño, diciendo que, según dictamen de tres médicos de la Argentina, el 40 por 100 de las reses padecen de quistes hidráticos contagiosos.

Los franceses en El Ferrol

El Ferrol.—El banquete dado por los marineros de la escuadra francesa en obsequio de las autoridades militares y civiles de esta localidad, ha resultado verdaderamente espléndido, reinando entre los comensales una animación extraordinaria.

Llegada la hora de los brindis, tanto los franceses como los españoles pronunciaron frases de mutua simpatía, y abogaron por la prosperidad de las Marinas de ambas naciones.

En honor de los franceses se dará mañana un banquete en la capitanía general de este departamento.

Acuerdo

El ayuntamiento de Madrid ha acordado ceder la dehesa de Arganzuela, gratuitamente a los ganaderos.

Suicidio de un banquero

En Urrugú al pasar el tren se arrojó el banquero Leoncio Esteban que ha quebrado en Irún recientemente.

La jura del Rey

Aumentan los partidarios de que la jura del Rey se celebre en el salón central de Palacio, en la Biblioteca ó en un Museo; pero el Gobierno insiste en que tenga lugar en el Congreso.

Opinión de "El Imparcial"

Cree El Imparcial prematuro hablar de la crisis y la estima imprudente, pues no debe depender de la discrepancia de Canalejas y Puigecerver, ni de la actitud de un diputado, aun siendo muy conspícuo.

Boers falsificados

En Londres censúrase el propósito del Gobierno, sobre que asistan a la coronación del Rey Eduardo, grupos de boers leales, simbolizando la sumisión del Transvaal.

Dícese que éstos serán llevados de Bloenfontein, suponiéndose que se presenten á ello algunos aventureros de dudoso origen.

Aniciosa abrazada

Una anciana de 80 años llamada Antonia Valero Navarro, vecina de Zaragoza y domiciliada en la calle de Agustín Marín, núm. 19, se acostó anoche, teniendo la poca precaución de dejar encendida una vela.

La llama prendió fuego á las ropas de la cama, apoderándose el voraz elemento de la infeliz mujer, causándole tan graves quemaduras, que ha habido necesidad de administrarle las Santos Sacramentos.

Asesinato frustrado

En una caseta de un guardabarrera próxima á la estación de Utrera (Sevilla) penetró un sujeto de 19 años, llamado

Antonio Sevillano, en ocasión de hallarse sola la joven Francisca González, á quien pidió un vaso de agua, y cuando se encontraba de espaldas la acometió con una navaja barbera, asestandole fuertemente golpes en la cabeza y en la cara.

Un campesino que al pasar oyó los gritos de la víctima, entró en la caseta y evitó que el asesino rematara á la muchacha, á la que ocasionó seis heridas graves.

El agresor está detenido. No se sabe por qué ha delinquido.

Rumor grave

Acoge La Correspondencia noticias reservadas de Portugal, que consideran muy próximo é inevitable un movimiento revolucionario en aquella nación.

Según esos informes, quizás en el mismo mes de Mayo la cuestión de la Duda pública determine una intervención extranjera, y con este motivo se cree seguro han de originarse motines y protestas armadas que ocasionarán hondas alteraciones en el orden público.

Estos rumores están siendo objeto de animados comentarios.

El asunto Lerroux

Madrid.—El hermano del diputado republicano señor Lerroux ha dirigido un comunicado á la prensa, manifestando que cuando aquél regrese á Madrid, de donde está ausente en la actualidad, contestará cumplidamente á los cargos que se le han dirigido con motivo de su cuestión personal con el capitán de la benemérita señor Portas.

Desórdenes

En Coimbra ocurrieron el martes graves desórdenes escolares.

Los estudiantes trataron de reunirse en la Universidad, pero se lo prohibió la policía que intervino disolviendo los grupos á sablazos.

Hay muchos heridos y detenidos.

Un mostruo de nueve años

Dice Le Petit Journal: «La policía de Dresde, desde hace algún tiempo, venia haciendo pesquisas sobre el hecho de que en el espacio de un año caían muchos chiquillos en el río Elba y perecían ahogados.»

Sus trabajos han dado por resultado la comprobación de que de todos estos accidentes es culpable un rapazuelo de nueve años, hijo de un barrendero de aquella ciudad.

Todavía no hace más que tres días que había hecho ahogarse á un niño de corta edad.

Quince días antes fueron sus víctimas un chiquillo y una chiquilla de siete años.

En otros cuatro casos de niños ahogados en el río Elba se advirtió también la presencia del precoz criminal, quien hasta la fecha lleva cometidos una docena de asesinatos.»

Explosión en una mina

París 1.º.—Telegramas recibidos de Bohemia, dan cuenta de la explosión ocurrida en una mina, situada en aquel territorio.

Se han extraído de los escombros ocho muertos y tres heridos graves. Créese que en el interior de la mina hay tres

obreros sepultados, desconociéndose de poder salvarlos.

El Vesuvio, ruinoso

París 1.º.—Comunican de Nápoles que el cono inferior del Vesuvio amenaza desplomarse sobre las ruinas de Pompeya.

Las autoridades han prohibido que aquellas sean visitadas.

Por telegrama

(De nuestra relación en la Corte.)

Los bizcaitarras

Madrid 2 (22)

Comunican de Bilbao noticias que han causado alarma.

En la fiesta del sitio, el Centro Vazco apareció con su bandera á media asta, en señal de duelo por el levantamiento del sitio.

Al menos así lo interpretó gran parte del público.

Varios grupos de paisanos y algunos militares, llenos de indignación, asaltaron el Centro, arrancando la bandera, haciéndola trizas y arrojándola después á la calle.

En vista de que seguía la colisión, acudió la guardia civil que tras largos trabajos logró disolver á los combatientes.

De éstos hay varios heridos.

Todo fué equivocación

Continúan recibiendo despachos de los sucesos de Bilbao.

Cuando se logró dominar el terrible tumulto y restablecer el orden, los bizcaitarras fueron interrogados acerca de su provocativa actitud contestando éstos, que el haber colocado la bandera á media asta, debióse á haber fallado un socio del Centro, y no á ningún fin político.

Siempre se exagera

Los telegramas oficiales recibidos en Gobernación y en Gracia y Justicia, quitan importancia á la colisión con los bizcaitarras.

Respecto á heridos, niegan que haya habido más que un bizcaitarra contuso.

Los alarmistas

Los primeros telegramas de carácter particular que se recibieron acerca del incidente de Bilbao, hacían creer que en la industriosa ciudad pasaba algo y grave.

Y es que siguen ejerciendo algunos corresponsales de alarmistas, con perjuicio de la información de sus periódicos.

Toros en Madrid

A las cuatro de la tarde, empezó la corrida del 2 de Mayo, fiesta nacional, y la 6.ª de abono, lidiándose ocho toros de la renombrada ganadería del duque de Veragua, de Madrid, siendo los matadores Antonio Revorte, Joaquín Navarro (Quinito), Ricardo Torres (Bombita chico) y Rafael Molina (Lagaritjo).

El espada Montes no ha podido tomar parte en esta corrida, por haber sido herido en la plaza de Andújar, el 28 de Abril.

Los bichos han dado mucho juego, demostrando su gran poder.

Reverte, valiente, superior, ovacionado. En el quinto fué achuchado y derribado, creyéndose que iba á suombrir, pero resultó ileso.

Grandes aplausos. (Bombita chico), mediano. (Lagaritjo), superior, clásico.

También se la aplaudió estruendosamente.

El espectáculo, ha satisfecho á la afición.

Clausura de Cortes

Se ha acordado que la clausura de Cortes tenga lugar el día 10 del corriente.

La madre de la Regente

Dicen de Austria que la madre de la Regente ha desistido de hacer su viaje á Madrid con motivo de las fiestas de la jura de Alfonso XIII.

La condesa de París

Se espera hoy la llegada á esta Corte de la condesa de París.

La peste bubónica

En Sidney está causando grandes estragos la peste bubónica.

A la vida conventual

Telegrafian de París, que la reina Margarita ha resuelto de un modo irrevocable entrar en un claustro.

La Unión Nacional

Hoy se ha reunido el directorio de la Unión Nacional, acordando el cuestionario que han de tratar en la sesión de mañana del Congreso.

Tranquilidad

Telegrafian de Bilbao que reina completa tranquilidad.

No se espera ocurra ningún incidente desagradable.

Ferrocarriles secundarios

La Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de construcción de ferrocarriles secundarios, ha llegado á un acuerdo, y mañana parece seguro que dictaminará.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 4.—Santa Mónica, viuda. Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de M. M. Tomasas. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa Cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

En ésta á las seis rosario, sermón, procesión y la bendición con S. D. M.

La devoción de las Flores á la Santísima Virgen en la Capilla Real á las siete de la mañana; y por la tarde en la iglesia de las Hermanas de los pobres, en San Juan de Dios, en el Sagrario, las Angustias, iglesia de Jesuitas y en los Agustinos, San Matías, Santa Escolástica, Santa Ana, San José, San Juan de los Reyes, las Tomasas, la Concepción, Zafra, el Angel Custodio, Santa Isabel, las Capuchinas, Santa María Egipcíaca, iglesia de Gracia, la Magdalena, los Hospitalicos, San Justo.

Novena.—A Santa Catalina de Sena, á las seis, en su iglesia.

Setena.—Al Sr. Cristo de la Salud, en San Andrés y en la Magdalena, al Sr. Cristo de la Esperanza.

Rosario.—En la Catedral, San José,

San Andrés, San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de los Dolores, iglesia de San Justo.

Oposiciones á escuelas

El programa utilizable en las próximas oposiciones á escuelas de niños y de niñas que han de celebrarse pronto en este distrito universitario, se vende el precio de UNA PESETA, en la imprenta de la PUBLICIDAD, Parraga, 5, Granada, y se envía por el correo, certificado, á quien mande su importe y el franqueo correspondiente.

Diríjase los pedidos, á F. Gómez de la Cruz.

Se alquila un piso segundo y un portal espacioso en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

JURADOS

Para las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre han sido elegidos los siguientes:

Juzgado del Salvador.—Cabezas de familia.—D. José Rivera García, D. Francisco Cabrero Rosillo, D. José López Huertas, D. Eduardo Galvez Fernández, D. José Villegas Bailón, D. Francisco Vazquez Mendoza, D. Manuel Ascarza Rodríguez, D. Francisco Espejo Barrientos, D. Angel Moreno Fernández, D. Joaquín Leiva Bravo, D. José Molina García, D. Joaquín Ruiz Gómez, D. José López López, D. José Cobos Vaca, D. Federico Vigaray Alvarez, D. Manuel Torices Balboa, D. Enrique Sierra Torices, D. Julián Martín Cifuentes, D. Miguel Tovar Jiménez y D. Joaquín Montiel Robles.

Suplentes.—D. Torcuato Bayo Romero, D. Julio Martínez Campos, D. Francisco Sabatel Guerrero y D. Fabian Navajas Fernández.

Capacidades.—D. José Mesa Buehorne, D. Antonio Ramos Lopez, D. Francisco Romero Jiménez, D. José Guizarro Miguel, D. José Perez Herrera, D. Enrique Romero Valdivieso, D. Manuel Hita Garrido, D. Luis Fernández Rodríguez, D. Eduardo Arteaga Vega, Don Manuel Dalmou Sagarra, D. José Ferrer Poyatos, D. Luis Castañeda Bilbao, D. Isidro Lorenzo Medina, D. José Sánchez Zurita, D. José Medina León Zegrí y D. Antonio Rey Ruiz.

Suplentes.—D. Antonio García López, y D. Antonio Casado Torreblanca.

Juzgado de Motril.—Cabezas de familia.—D. Antonio Paraja Martín, D. Francisco Lopez Martín, D. José Romero Valdivia, D. Francisco Martín Espinosa, don Joaquín Ferrer Lopez, D. Eduardo Ramirez Acosta, D. Antonio Martín Diaz, don Antonio Rodriguez Escañuela, don Antonio García Illescas, D. Antonio Maligno Diaz, D. Francisco Perez Vargas, D. José Alvarez Cienfuegos, D. Gerardo Vilchez Aijón, D. Francisco Villoslada Ramirez, D. Francisco García Roman, D. Vicente Gutierrez Poertas, D. Francisco Perez Suarez, D. Sosé Hernández

(Continúa en la 4.ª plana)

La Perla ÚLTIMOS DÍAS DE VENTA Hasta 100 ptas., precios marcados De 101 á 500, 5 Ojo de descuento De 501 en adelante, 10 Ojo id. Se vende la estantería NOTA—Desde el 15 de Junio próximo, para encargos ó asuntos pendientes, dirigirse calle del Pino, 2.

48 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE Enriqueta Lozano de Vilchez

hado, y se acercó á ella, diciéndola lentamente: —¿Está la señorita sola? no podrá escucharnos nadie, ¿es verdad? —Ya lo ves, sola siempre; ¿pero qué traes? —Es que... —¿Qué pasó? ¿ha ocurrido alguna nueva desgracia? —No señorita, pero... —¿Qué? —Temo disgustaros. —¿A mí? —Yo no quería encargarme de... pero ese hombre me ha suplificado con tal empeño... y luego, ¡como viene en nombre del señor Valdés! —¡Pero acabarás! ¿de quién hablas? —De... del anciano guarda bosque, balbuceo Fausta con embarazo. —¡De Bernardo!, —exclamó Emma palideciendo; —del padre de... —Sí, sí señora; el mismo. —¿Y qué quiere de mí ese hombre? ¿no sabe que... —Quiere veros. —¿A mí! —Dice que tiene que decir á la seño-

rita una cosa importante; ¡y luego, está tan afligido! ¡lo pide de un modo! —¿Pero no sabe que su hija, su protegida inútil... Emma no pudo proseguir, y Fausta, aprovechando su silencio, se aventuró á murmurar: —Aún la justicia vacila, aún no está convencida de la culpabilidad de esa joven; además, aunque esto fuera un hecho, ¿acaso Bernardo, que ha servido á los señores con tal lealtad y por tantos años, según dicen todos, es responsable de lo que ha pasado? Luego... luego cuando el señor Valdés le envía... —¿Luego tú crees que debo recibirlo? —preguntó la señorita de Marsillac muy pensativa. —Sin duda; ¿que mal hay en ello? ¡pobre viejo; está tan afligido! —Conducele hasta aquí, —dijo Emma con voz breve; —tal vez la Loba no ha cometido el crimen que me ha robado á mi padre; ¡quizá no sea tan mala como dicen; ¡no, no debe serlo!; no se ha acusado á sí misma para salvar á un inocente? —Mientras la joven reflexionaba de este modo, ya había salido Fausta de la estancia, volviendo muy pronto seguida del anciano guarda. —Este venia turbado y trémulo hasta el extremo. En sus callosas manos daba vueltas á su pobre sombrero, y no se atrevía á cruzar aquel dintel. —Vamos, entrad, —le dijo Fausta, —entrad y manifestad á la señorita lo que tenéis que decirle; pero dados prisa, no

será conveniente que os vean aquí. El anciano adelantó un poco. Temblaba, á su pesar, ante Emma, que lloraba sin mirarle. —¡Oh! calmaos, señorita, calmaos por Dios, —murmuró al fin: —Dios nos volverá la calma á todos; Dios es bueno y nos dará consuelo; ahora, perdonadme y escuchad. Yo he ido allá abajo, á la aldea, á ver á... ¡a ver mi hija! después de muchos ruegos y muchas súplicas, lo he conseguido. Es verdad... es verdad que ya está incomunicada, porque como ella misma ha dicho que... Bernardo se detuvo. Comprendió que su sencillez le había impulsado á cometer una necedad. —Acabemos, —dijo Emma, á quien violentaba en extremo aquella conversación; —acabemos, y decidme qué os ha obligado á venir, y con qué objeto... —¿Quién me ha obligado á venir? pues ella, mi hija, mi pobre Loba, á quien logré ver ayer, y que está tan flaca y pálida que apenas pude conocerla. ¡Pobre hija mía! todo el tiempo que me permitieron estar á su lado, permaneció muda y callada; ¡parece que su razón está muerta! ni aun puede llorar! Solamente, solamente cuando la abracé para abandonar su prisión, me tendió los brazos con tal afán, que creí que iba á desmayarse. Luego, pareció recobrar su pensamiento, y acercando sus labios á mi oído, —Padre, —dijo, —es preciso que hagáis una cosa por mí. —¿Cuál? —le pregunté yo; —¿cuál, hija mía?

—Es preciso que vayáis al castillo, veáis á la señorita, y que la digas dos palabras, no más. —¿Dos palabras? —preguntó Emma, sintiéndose dominada á su pesar por una viva curiosidad. —Sí, estas: «Estad tranquila por él, y no mal digáis á la pobre Loba.» —¡Bernardo! ¿estáis seguro de no engañaros? —En cuanto á eso, puedo jurarlo; me la hizo repetir tanto que no se ha borrado de mi memoria. —¿Dios mío! ¿qué quiere decir esto? —No sé; pero ahora, que ya he cumplido mi encargo, voy, no quiero que me vean aquí, ni que sospechen... mi hija me encargó el secreto sobre todo, y cuando la vea, quiero que quede satisfecha de mí. —¿Vais á volver á su prisión? —Sí, señora, siempre que pueda; la infeliz no tiene más consuelo que yo. Emma inclinó la frente profundamente conmovida. —¿Queréis que la diga algo en vuestro nombre? ¡ella sería tan feliz con una palabra de compasión! —Pues bien, —murmuró la señorita de Marsillac; —decidle... decidle que yo no sé maldecir; que yo sé sólo rogar á Dios que perdone á los culpables y que socorra á los desgraciados!

en que todo nos hace estremecer, en que todo nos violenta. Obligado á permanecer en el castillo, hubiera dado la mitad de aquella fortuna que tanto había anhelado poseer, porque le fuera dable abandonar aquellos lugares, en donde á cada paso creía ver un peligro, una amenaza por todas partes. Desconfiado de cuantos le rodeaban, desconfiado hasta de su propio hermano, pasaba los días aguardando y temiendo, y observando todos los semblantes y comentando todas las palabras que llegaban á sus oídos. Dos días después de la entrevista secreta de Emma y el señor Valdés, se hallaba Jacobo más preocupado y sombrío que de ordinario. No había visto á su hermano hacía algunas horas, y esto, sin saber por qué, le inquietaba y le estremecía. Había bajado á la biblioteca, y allí, solo y entregado á mil extraños pensamientos, se paseaba lentamente, esperando con impaciencia la llegada de Jaime. De pronto, la campana del castillo hizo oír en los aires su vibrante sonido. —Será él, —dijo Jacobo, respirando con más libertad; —será él; no sé por qué, cuando estoy solo se me angustia el espíritu; ¡parece que tengo miedo!; al lado de Jaime, ya es otra cosa; él me inspira confianza y ánimo. ¡Oh! él más valiente y sereno que yo! Un golpe dado á la puerta de la biblioteca, vino á interrumpir este monólogo. —Aquí estoy; entra si eres tú, hermano mío.

Sánchez, D. Elías Cabrero Gallego, y don Francisco Molina Prados. Suplentes.—D. José Martín Fanes, don Joaquín Martín Zamora, D. Juan Fernández Sánchez, y D. Manuel Grisolia. Capacidades.—D. Juan Barros Alonso, D. Manuel Ortega Ferrer, D. Miguel González Cabrera, D. José Moreno Bernal, D. José Blanco Espinosa, D. Luis Peña Escobar, D. Andrés Fernández Prados, D. Francisco Castillo Castillo, D. José Puertas Malpica, D. Rogelio Rico Alabarce, D. Martín Hernández Alonso, D. Luis Martín Armado, D. Salvador Martín Mejías, D. José Martín Flores, D. Manuel Garballo Sandoval y D. José Aguilera Medina. Suplentes.—D. Juan Ruiz García y don José Rus. Juzgado de Orgiva.—Cabezas de familia.—D. Ramón Collado Robles, D. Vicente Díaz García, D. José Gallego Castro (menor), D. José Espinosa Ortega, D. José García Méndez, D. José Ortega Martín, D. José Díaz Ramos, D. Juan Martín Martínez, D. Mariano Díaz Martín, D. José Gijón López, D. José Contreras Tortosa, D. José García Manzano, don Eusebio Delgado Arenas, D. José Collantes Fernández, D. Manuel Durán Palma, D. Serafín Megías Puertas, D. José Alonso Enriquez, D. Antonio Castro Lozano, D. Juan Puertas Ferrer, y D. José Delgado Guebalos. Suplentes.—D. Francisco Ferrer Lo-

pez, D. Enrique Marín Ruiz, D. José Marín Vargas y D. Ricardo Blancas. Capacidades.—D. José González Pérez, D. José García García, D. Nicolás Esteban Esteban, D. Vicente Díaz Tello, don Francisco García Pino, D. Antonio Ruiz Castro, D. Ramón Gallegos Alonso, don Andrés López Gutiérrez, D. José Pérez Perea, D. José Rivas Braojos, D. Luis Ruiz Vázquez, D. José Ruiz Illescas, don Manuel López Saez, D. Antonio Pérez Puertas y D. Antonio Ruiz Vallejo. Suplentes.—D. Enrique García Cacha-zo y don Tadeo Luna Moreno. Juzgado de Montefrío.—Cabezas de familia.—D. Pedro Casas Ramírez, don Francisco Cervera, don José Corpas Galvo, don José Calvo Cárdenas, don José Maqueda López, don Salvador Tegero Torres, don Pedro Gutiérrez Solís, D. José Pérez Avilés, don Manuel González Molina, don Miguel Pérez García, don Miguel Rueda López, don Juan Torres Ruiz, don José Trujillos Castro, don Luis Mazuecos, don José López Fernández, don José Egea Martín, don Antonio Gallego López, don José Lara, don José Centeno Ruiz y don Mauricio Guerrero. Suplentes.—D. Manuel Fernández Bol-pillar, don Angel Carvajal Puertollano, don Antonio Pérez Chinchilla, y don Antonio Previ Bocero. Capacidades.—D. Pedro Galvez Cuevas, don Francisco Alba Mira, don José Muñoz Castillo, don Diego Gomez Robles,

don Pedro Gómez Serano, don José con-de Herrero, don José Ramos Jiménez, don Francisco Rojo Cruz, D. José Alba Alba, D. José Gutiérrez Amor, D. José Guerrero Mira, don José Cobaleda Cano, don Rafael Martín López, don José Lo-zano Hidalgo y don José Guarnido Lu-cena. Suplentes.—D. Juan Lopez Espinosa y don Miguel Fernández Jiménez. Juzgado de Albuñol.—Cabezas de fami-lia.—D. José Antequera, don Luis Ro-dríguez Puga, don Antonio Montes Fer-nández, don Juan Chinchilla Romero, don Francisco Cabalero García, don Mi-guel Peña Romero, don Ramón López Cañas, don Antonio Erez Pérez, don Sal-vador Rodríguez Lupáñez, don José Cas-tro Romero, don José Vargas Rodríguez, don Antonio Esteban Sánchez, don Fe-derico Salas Fernández, don Domingo Zapata y don Juan García Correa. Suplentes.—D. Francisco Barragán Padial, don Antonio López Alcázar, don José Navarro Sendens y don Antonio Valenzuela Bravo. Capacidades.—D. Francisco Piao Gó-mez, D. Celedonio López Laguna, D An-tonio Fernández Masín, D. Lorenzo No-guera, D. Ramón Hidalgo Castilla, don Luis Torre Romero, D. Francisco Pérez Martín, D. Baldomeo Muñoz Carrillo, D. José Ruiz Moreno, D. Antonio Saez Carrillo, D. Cayetano Rodríguez, D. Gre-gorio Alonso Jiménez, D. José Rescalvo

Ruiz, D. Narciso Ramos López, D. Ma-nuel González López y D. José Sáez Hi-dalgo. Suplentes.—D. Diego Sánchez Men-do y D. José Fernández. Juzgado de Ugijar.—Cabezas de fami-lia.—D. Dámaso Ortega Fernández, D. Ma-nuel Berrogo Sánchez, D. Antonio Lin-zas Herrera, D. Nicolás López Roví-guez, D. Juan Medina Carvajal, D. Ma-nuel García Ruiz, D. José Ortega Graa-dos, D. José Ortega González, D. Nicolás Pérez Lao, D. Francisco Causualo, don Francisco Lorenzo Rodríguez, D. Anto-nio López López, D. Francisco Sánchez Ruiz, D. Severiano Ortiz Solís, D. Diego Ojiva Peláez, D. José Martín Abril, don José Sabio Peregrina, D. Vicente Reino-so Murón, D. Antonio García Martín y D. Eustaquio López B.ño. Suplentes.—D. Pedro Gómez Travé, don Antonio Ruiz Mira, don Francisco Sevilla López y don José Martínez Ruan-o. Capacidades.—D. Francisco Fernández Pizarro, don Antonio Martín Escudero, don José Alvarez Martín, don Juan Val-verde Esciso, don José Espejo Archilla, don Ricardo Muñoz Jiménez, don Fran-cisco Manrique Espejo, don Eduardo Ca-zoria, don Antonio Martín Jiménez, don José Gutiérrez Rico, don Diego Magro Fernández, don Francisco Gómez Pérez, don José Rodríguez Lorenzo, don Rosen-do Rivas López, don José Marquez Espe-

jo y don Manuel López Moreno. Suplentes.—D. José Cañadas Candelas y don Enrique Borrego Martínez. Juzgado del Sagrario.—Cabezas de fami-lia.—D. Cándido Blasco Pérez, don Manuel Quijada Valdés, don José Pérez Baquero, don Francisco Teruel Ortiz, don Pablo Chinchilla Fernández, don Jo-sé María Minor, don Francisco Donaire Gómez, don José Córcoles Díaz, don Ra-fael Campos Reyes, don Bernardo Pareja Gutiérrez, don José María Cortés Valen-cia, don Antonio Riquelme Sánchez, don Miguel Ayato Sánchez, don Antonio Ga-marero, don Manuel Castro Sandobal, don Juan Fajardo Hernández, don Joa-quin García Pérez, don Cayetano Castro Vargas y don José Guerrero García. Suplentes.—D. José Rodríguez Vi-lluenda, don José Navarrete Espinar, don Pablo Prieto González y don José María Salazar. Capacidades.—D. Manuel Ruiz Vil-chez, don Angel González Alba, don Ma-riano Bastan Jiménez, don José Alonso Fernández, don Emilio Gómez Ruiz, don Fernando Villanueva López, don Manuel González Puertas, don José Cañas Gar-cía, don José Serrano Gabarre, don José Ruiz, don Juan Medina, don Enrique Vi-dal Ortiz, don Antonio Moreno García, don Antonio Perales Gutiérrez, don Fe-derico Barragán y don José Paso Caró. Suplentes.—D. Antonio M. de Marín y don Pablo Santacruz.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteyer 630 q. Entrada de ayer, 256 q. Total existencia ayer, 885 q. Vendidas, 160 q. Quedan, 725 q. Precios del trigo de ayer. De 28 27 a 25 54 pisa, q. métrico. Precios de otros granos. Debada de 21 00 pa. a 22 00 q. m. Habas de 24 00 a 26 00. Maíz de 24 00 a 26 00. Habas de 24 00 a 26 00. Maíz de 24 00 a 26 00. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 6 reses mayores, a 2 21, 110 borregos a 1 60, 0 ovejas a 0 00.

CONFITES ANTIVENÉREOS. Roob antisifilítico. Inyección vegetal. Costanzi. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Pujasón, San Jerónimo, 13. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES. Valí Hermanos y Comp.ª. MADRID-ALCALÁ. Se encuentran de venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España. En Granada, en las casas siguientes: Sres. Gutiérrez Hermanos. Muñoz Hermanos. Alosa Hermanos. D. Francisco Cuesta López. José Villatoro y Ramirez. Manuel Fajardo. Mariano Romero Avila. Sres. Rojas Ballesteros y Compañía. D. José Benavente. Rafael Castaño. Miguel Fajardo Carrillo. Nicolás Guindo Garcia. Antonio R. Bueno. Rafael Rojo Moreno. Agente general en Granada, D. Amador Cordero Martínez, calle Hileras, 1.

Dr. Morales. Médicos pídoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatórrica y neurótica. Cuentan 34 años de éxitos y son el acoroso de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 80 rs. las cajas y se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales, Carretas 89, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujasón, San Jerónimo, 13.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR. de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO. 500.000 Marcos ó aproximadamente. PTAS. 850.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 premio a marcos 300000, 1 premio a marcos 200000, 1 premio a marcos 100000, 1 premio a marcos 75000, 2 premios a marcos 70000, 1 premio a marcos 65000, 1 premio a marcos 60000, 1 premio a marcos 55000, 2 premios a marcos 50000, 1 premio a marcos 40000, 1 premio a marcos 30000, 1 premio a marcos 20000, 16 premios a marcos 5000, 102 premios a marcos 3000, 156 premios a marcos 2000, 4 premios a marcos 1500, 612 premios a marcos 1000, 1080 premios a marcos 300, 36058 premios a marcos 169, 20968 premios a marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21. 25 de Mayo de 1902. VALENTIN Y C.ª HAMBURGO (Alemania). Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Copiadores. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se ven en los mejores COPIADORES DE CARTAS, desde dos pesetas en adelante. NUMERADOR. Se vende uno de TRES CIFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc. Esquelas mortuorias. Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta las cinco de la madrugada. Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretos de traslados telegraficos para dar participaciones de lotería, a 0 50 y 1 peseta, y traslados sueltos a 75 céntimos al ciento. Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Parvaga número 5. JUST CAÑADAS E HIJO. Servicio de 9 a 13 de la mañana y de 1 a 6 de la tarde, todos los días excepto los festivos. R. O. 2.ª. Adhesiones a donativos solo en casos de necesidad.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESPECIAL. Especialidad en bombones de chocolate con coronas artísticas, coronación union, fondant y otros varios. De venta en todas las principales boticas de esta ciudad. Depósito central MADRID, 20.

BLENORRAGIA. Curación pronta y radical con la inyección Vopoi, del Dr. Nabroni, ex-interno de las Clínicas de París. El Vopoi no mancha ni molesta. De venta en todas las buenas farmacias, al precio de 5 pesetas. Depósito en Madrid, Martín y Durán, Tetán, 3. Va por correo certificado mandando libranza de 6 pesetas, al Dr. Cerrillo, Desengaño, 1, Madrid.

Se alquila por años un carmen con buena casa, calle de Oidores núm. 16, parroquia de San José. Las llaves están, Reyes Católicos número 11, piso 3.º, de nueve a doce de la mañana. Ramiro Alonso Molina, Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formaciones de Equipamientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.-Barcelona. FABRICA EN BADALONA. de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrate de soda, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Fábrica de cemento lento. Yeso pulverización de cortezas para curtiendas. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios, y dueños de Obras que necesitan colocar soleras vean los modelos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tendiendo a la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se dan gratis a quien lo pida. MARIANO VILLALBA, Alhambra 9.

Taller de fundición y construcción de toda clase de objetos en bronce, níquel y otros metales. MIGUEL CUESTA. Calle de San Antón, 6 —GRANADA. En este nuevo establecimiento se admiten toda clase de trabajos en reparaciones de máquinas y aparatos de precisión y se componen objetos dedicados de marfil, ámbar, cristal y porcelana. Especialidad en trabajos ejecutados a torno. Papel para envolver, en esta imprenta.

Novenas, Quinarios, Tridicos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y per alomte muy baratas.

PERFORADORA. En 160 pesetas, se vende una magnífica, casi nueva, propia para imprenta ó litografía, en LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.